

COLOQUIO

LA ALMERÍA DE FRANCO

MODERADOR: MANUEL GUTIÉRREZ NAVAS

Para concluir estas primeras jornadas dedicadas al conocimiento de diferentes aspectos de la sociedad y la política almeriense durante el Régimen de Franco, contamos con la participación de varias personalidades que en su día formaron parte de la elite local y desempeñando puestos de responsabilidad en instituciones políticas y sociales.

La selección de participantes la hemos hecho atendiendo al interés de los investigadores que están trabajando sobre este período histórico, por ejemplo las dos tesis doctorales que actualmente están siendo preparadas en el Departamento de Historia Contemporánea de la UAL sobre la instauración de la Sección Femenina y el Frente de Juventudes en Almería; así como la que acaba de iniciarse dedicada al estudio de las corporaciones locales y provinciales.

Asimismo, invitamos a participar a varias personalidades que tuvieron relación directa con algunos de los temas que han sido tratados en las conferencias que se han ofrecido durante estos días, aunque lamentablemente, por motivos de salud propios o familiares, a última hora se han visto obligados a excusar su asistencia. Es el caso de D. Miguel Vizcaíno Márquez, Dña María Dolores Gázquez y D. Antonio Góngora Galera, a quienes no obstante agradecemos su disposición y apoyo.

Somos plenamente conscientes que realizamos este coloquio desde una óptica determinada y parcial, pero ese fue nuestro propósito intencionado desde el primer momento. Otras personas también podrían habernos ofrecido sus testimonios, sin duda muy diferentes y enriquecedores, fruto de un posicionamiento ideológico y político opuesto al franquismo. No obstante, lo que aquí pretendemos es acercarnos a las personas que formaron parte de la “Almería de Franco”, con la finalidad de conocer sus ideas, su mentalidad, así como las inquietudes y preocupaciones que motivaron sus actuaciones. En otro momento, podremos convocar otras jornadas con un enfoque y objeto más amplio.

Ahora sólo nos queda presentar a nuestros invitados y conocer sus testimonios. Ellos son:

Don Guillermo Verdejo Vivas. Licenciado en Farmacia, su fotografía sigue estando presente hoy entre los alumnos predilectos de la Universidad de Granada, puesto que fue el mejor expediente académico de su promoción. Director de Laboratorio y Presidente del Colegio de Farmacéuticos, también fue Presidente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería de 1978 a 1986.

En la vida pública, fue elegido Concejal por el tercio familiar en los años cincuenta, siendo Alcalde de Almería D. Emilio Pérez Manzuco, y siguió formando parte de la corporación presidida por D. Antonio Cuesta Moyano, a quien sucedería como Alcalde de Almería entre los años 1965 y 1969. Durante su mandato se inauguró el Aeropuerto de Almería aunque él prefiere recordar las infraestructuras y obras sociales que impulsó en barrios como La Chanca y Piedras Redondas.

D. GUILLERMO VERDEJO VIVAS. Buenas tardes. Ante todo tengo que expresar mi profundo agradecimiento por esta invitación y sobre todo por el hecho de que se me haya dado la oportunidad de hacer una exposición libre, lo que acrecienta mi responsabilidad ante ustedes. Acabamos de ver las imágenes de la visita realizada por Franco a Almería en 1968 y casualmente este es el tema que yo había escogido para desarrollar aquí. Hoy puedo recordar la importancia de aquella obra trascendente y fundamental para el desarrollo de Almería y de los almerienses, cuya consecución, en su momento, no estuvo exenta de espinas, incomprensiones y zancadillas.

La inauguración del Aeropuerto ocurrió el 6 de febrero de 1968. Resultó un día espléndido, favorecido por la soleada y suave meteorología del invierno almeriense.

No obstante me van a permitir que omita lo que tenía escrito para comentarles, puesto que no sabía que también hoy íbamos a ver las imágenes que fueron grabadas aquel día por las cámaras del NODO y la televisión. De saberlo, hubiera preparado algún otro tema de importancia, quizá La Chanca.

(Se le pide que hable un poco de las dos cosas)

Bien, el aeropuerto tuvo que superar una serie de problemas y dificultades, que la divina providencia y la Virgen del Mar permitió sacar adelante. Sobre todo, yo quiero rendir homenaje y gratitud a un joven ingeniero almeriense, Juan Valverde, que muchos de ustedes conocerán al menos de oídas. Pertenecía a una familia humilde, pero su capacidad y su espíritu de superación le permitieron estudiar y obtener la titulación con la que se hizo cargo de la construcción de esta importante infraestructura.

Las principales dificultades vinieron dadas por la incomprensión de un sector de propietarios a los que no quiero calificar, puesto que sería contrario a mi manera de ser, pero que pusieron toda clase de obstáculos. Sin embargo, poco a poco, logramos dos cosas importantes: que al Estado el terreno no le costara ni una sola peseta y que el Ayuntamiento no quedara en deuda con su construcción. Era una obra que no sólo nos preocupaba sino que nos atosigaba y para nosotros fue sin duda una auténtica prueba de fuego. En este sentido, no sé si ustedes recuerdan un dicho que en aquellos días era muy popular: “Almería está separada del resto de España por una carretera y un ferrocarril”. Tenía indudablemente mucha mala uva, por no decir otra cosa, pero en verdad tenía mucho de real. Por ello, debemos recordar que el aeropuerto abrió la provincia de Almería al exterior, haciendo posible su comunicación directa, “urbi et orbi” en términos latinos, con las principales capitales del llamado “mundo civilizado”.

¿Qué otra cosa puedo decirles después de lo que ya han visto? Muy poco, porque aunque podría hablarles de alguna otra cosa, no considero que sea el momento adecuado y además con el paso del tiempo para mi están completamente olvidadas. En todo caso, sólo debo dejar constancia que el caballo de batalla estaba en los terrenos en los que se iba a construir el aeropuerto y en la oposición que mostraron sus propietarios y alguno de sus asesores, cuyo nombre no voy a citar. En verdad no estaban en disposición de contribuir a la consecución de un objetivo superior, una infraestructura de primer orden de la que se iba a derivar un importante beneficio social para toda la provincia. Afortunadamente la memoria no siempre es duradera y si lo que hemos de recordar son cosas desagradables, pues es una bendición del cielo que así sea. ¿Quién podría negarse hoy ante todas las ventajas que ha supuesto el aeropuerto para Almería y los almerienses?.

No quisiera terminar esta primera intervención, siguiendo los comentarios que he escuchado esta semana sobre personas que sin ser almerienses de nacimiento han estado vinculadas a esta provincia y se han desvelado por ella para ayudarla a su desarrollo económico y su progreso social, sin mencionar al ingeniero agrónomo Manuel Mendizabal Villalba. Nacido en Alcañiz (Aragón) tuvo una historia muy difícil, acorde con los tiempos que le tocó vivir. Católico, miembro de la ACN de Propagandistas, y ligado personalmente a Angel Herrera Oria, a quien le unía una amistad íntima, lo pasó muy mal durante la guerra civil cuando fue detenido y conducido a la Prisión de Baza. Pero, en fin, Dios con su providencia le permitió vivir, casarse con una almeriense y formar aquí una familia, trabajando por Almería como Jefe del Servicio Agronómico y en su día, temporalmente, también como Presidente de la Diputación Provincial. A él se debe que se ubicara, en la calle General Segura, el Instituto de Aclimatación -hoy Estación Experimental de Zonas Áridas-, que consiguió para nuestra provincia gracias a sus buenas relaciones con el Presidente del CSIC. Por cierto, que si ustedes pasan por la calle General Segura esquina Arapiles, pueden ver la particular terminación que se le dio al edificio en ese lugar, y que se debe a una decisión personal del Sr. Mendizabal para proteger al árbol allí existente, puesto que él tenía un voto permanente de no estropear ninguna planta. Los que hemos tenido la suerte de conocerle y tratarle sabemos bien que a su iniciativa se debe una gran parte de las investigaciones y del ingente avance tecnológico que ha experimentado Almería durante los últimos años. Y no se si ustedes saben que la innovación productiva que dio lugar a la introducción de la técnica del cultivo enarenado tuvo su origen en la observación de un agricultor vecino de la Rabida, que vivía muy cerca de la playa y que tuvo la dicha de ver como un pequeño cultivo de tomate que tenía había dado un espléndido fruto en un lugar que se había visto afectado por una gran tempestad de viento que había dejado semienterradas las plantas. Esta noticia llegó a los oídos de don Manuel quien desde aquel momento se preocupó por hacerle un seguimiento a esos cultivos enarenados, que tanta trascendencia han tenido para la agricultura almeriense.

MODERADOR: *Dña María Cassinello Pérez*. Tampoco necesita mucha presentación. Es una mujer de todos conocida por haber estado presente y seguir estándolo en numerosas iniciativas de tipo social.

En la Sección Femenina ingresa en 1952; en Cáritas Diocésana fue Jefe del Departamento de Asistencia Social desde 1960 a 1964 y Directora de la Cáritas Parroquial de la Catedral de Almería desde 1968 a 1972; en la Asociación Española contra el Cáncer fue Secretaria de la Junta de Damas desde 1963 a 1968; en Cruz Roja Española es Dama Auxiliar Voluntaria desde 1959 a 1961, después Subjefe de Enfermeras hasta que en 1972 pasó a ser Presidenta del Hospital de Cruz Roja en Almería y más tarde Presidenta de la Asamblea Provincial de Cruz Roja hasta 1982.

Concejala del Ayuntamiento de Almería desde 1973 en las corporaciones presididas por José Luis Pérez Ugena y Rafael Monterreal Alemán, como no podía ser de otra manera se hizo cargo de la Comisión de Asuntos Sociales.

Actualmente es consejera nacional de UNICEF y responsable de las relaciones con los medios de comunicación del Obispado de Almería.

Dña. MARIA CASSINELLO. Bueno, después de escuchar esta presentación, solo me cabe recordar una ficha de propaganda que se hizo para mí con motivo de las elecciones al Ayuntamiento de Almería del año 1973, a las que me presenté por el “tercio familiar”, y que cuando la ven mis sobrinos suelen decirme “que poca visión de futuro tenías, tía María”.

Como ustedes saben el sistema de representación y de elección dependía del tercio por el que te presentaras, y a diferencia de lo que ocurría en los otros casos el “tercio familiar” era elegido por el pueblo. Pues bien, yo tuve la satisfacción de recibir el mayor número de votos en los barrios más humildes y populares, como La Chanca, la Fuentecica o el Barrio Alto, en donde me conocían muy bien por los trabajos de tipo social y voluntario que había desempeñado siguiendo la tradición de mi familia, especialmente de mi madre.

En el año 1973 yo era Presidenta de Cruz Roja y estaba estudiando en el Colegio Universitario, que acababa de ser inaugurado y que era como un sueño para quienes en su día nos habíamos quedado en aquel viejo bachillerato, mejor o peor cursado, de siete años y revalida. Con mucha ilusión, Angela Cuenca, Mari Gázquez y yo misma decidimos matricularnos, todo el mundo quería matricularse entonces en el CUA, no vaya a que después de lo que había costado conseguirlo nos lo fueran a quitar por falta de matrícula.

¿Por qué me presenté al Ayuntamiento?. Pues muy sencillo, un día estaba en mi casa y sonó el teléfono. Era la mujer de Pérez Ugena a la que le habían dicho que querían que yo me presentara a concejal, y espontáneamente le contesté que para ir al Ayuntamiento tendría que pedírmelo personalmente el propio Alcalde. A las cuatro de la tarde se presentaba en mi casa José Luis Pérez Ugena para que le invitara a tomar un café. Y comencé a preparar las elecciones. Fernando, mi marido, decía que no debía aceptar esa propuesta, que los Ayuntamientos nunca tenían dinero para nada y que como mucho aceptara un puesto para la Diputación. Pero al final fui a la Plaza Vieja. Y aún recuerdo lo que me decía Fernando: “Las necesidades sociales de una ciudad suben por el ascensor mientras que el presupuesto municipal lo hace por la escalera”. Y esto conviene que lo sepa todo el mundo porque hoy día sigue siendo igual. Nunca estarán cubiertas las demandas de un municipio, porque lo que hoy puede parecer un lujo, mañana se ha convertido en una necesidad. Y eso tenemos que comprenderlo todos los administrados.

Recuerdo que los preparativos y la organización logística de mi candidatura se hizo en mi propia casa, y que me ayudaron mucho los amigos, especialmente José María Perceval y toda la Sección Femenina. Yo me dedicaba a hacerles bocadillos y darles café, mientras mi marido no quiso ni pegar un sello en un sobre porque seguía pensando que no debía presentarme. Al final fui elegida Concejal, gracias a la iniciativa de José Luis Pérez Ugena, que conocía el trabajo social que yo había realizado en La Chanca.

Durante seis años, a finales de los cincuenta y primeros sesenta, había estado trabajando en un programa de erradicación del tracoma. La Delegación de Sanidad había pedido ayuda a Cruz Roja y un grupo de voluntarias nos encargamos de poner en marcha los preparativos en un local que el Ayuntamiento puso a nuestra disposición en la Avenida del Mar. Pero allí no iba nadie a curarse. Entonces mi madre, con muy buen sentido común, dijo que el dispensario había que ponerlo en las mismas cuevas. Así fue como abrimos dos centros, uno en las cuevas de San Roque y otro en las Palomas. Nos encontramos en una barriada con todo tipo necesidades, cubierta de suciedad, sin ningún tipo de higiene, sin escuelas, sin vacunaciones infantiles. Y los niños con tracoma. Cuando nos ganamos la confianza de aquellas familias, entramos en las cuevas y sacamos a los niños enfermos con las piernas llenas de polio, los inscribimos en el Registro civil con la colaboración de abogados como Juan Pérez Pérez o José Fernández Revuelta, y le prestamos una primera atención médica con la ayuda de pediatras como Indalecio Cassinello y José Muñoz. La labor fue inmensa. Nos pusimos en contacto con los Jesuitas e hicimos una nave inmensa, pidiendo los materiales a las empresas constructoras, una nos daba las vigas, otro el cemento, etc. Los Luises hicieron esa nave que estaba debajo de las cuevas de San Roque y aquello se convirtió en escuela -de niños por la mañana, de niñas por la tarde, de adultos por la noche- y en iglesia los domingos. Años más tarde, las cuevas de San Roque las tiró Francisco Gómez Angulo, que fue un verdadero Alcalde anti-chabolos.

La primera mujer en entrar al Ayuntamiento fue María Isabel Balcazar. Le seguimos Mari Gázquez y yo. A mi se me encomendó la Asistencia Social. En un primer momento, para conocer las necesidades y determinar las actuaciones que debíamos llevar a cabo, me reunía con las llamadas “fuerzas vivas”, como el Alcalde de barrio, el médico, el sacerdote o cualquier otra persona que tuviera influencia social, y después junto a ellos recorría las diferentes zonas de cada uno de los barrios. Después, cuando Carlos Arias Navarro aprobó la llamada Ley de Asociaciones, y puesto que los partidos políticos seguían sin ser permitidos, comenzaron a proliferar asociaciones de vecinos por todos los barrios, en su mayor parte promovidas y utilizadas desde sectores políticos de izquierda, que encontraron aquí un cauce legal para vertebrarse legalmente y propagar sus ideas. Y ese proceso social también me tocó a mí.

Las asociaciones de vecinos comenzaron a acceder al Ayuntamiento. Recuerdo muy bien a José García, Pepe el Barbero, hoy importante ejecutivo de la construcción, como el líder más importante de aquel momento. Llegaba al Ayuntamiento con todas las mujeres de La Chanca y todas querían hablar a la vez; yo les pedía que intervinieran solo tres o cuatro, que no me enteraba de nada. Pues bien, con aquel nuevo y pujante movimiento

vecinal, iniciamos una nueva relación de trabajo en los barrios. Las necesidades eran tremendas, sobre todo en materia de vivienda social, como ha recordado aquí Alfonso Ruiz.

Durante años, muchas familias llegadas del campo se habían establecido en los barrios periféricos de la ciudad, mientras que los hombres se iban a trabajar a Alemania. Por cierto que Caritas lo mismo que hoy ayuda a los inmigrantes que llegan a Almería, en aquel tiempo hizo una cosa muy buena con los almerienses que emigraban a Alemania. Creó una academia en el centro de las catequistas, en donde se enseñaban las nociones básicas del alemán, se facilitaban mapas y planos de la ciudad a la que iban a ir a trabajar, de sus medios de transporte, etc. de manera que se les prestó una importante ayuda para facilitar su llegada a sus respectivos lugares de destino. Los emigrantes almerienses con las divisas que mandaban hacían posible que sus familias vinieran a la capital, compraran un piso a plazos y enviaran a sus hijos al colegio. Desde el Ayuntamiento quisimos visitar y ayudar a estas familias, pero sólo esa iniciativa se comía todo el presupuesto municipal. En este sentido, puedo decirles que cuando en 1973 me hice cargo del área de Asuntos Sociales el presupuesto era de poco más de trescientas mil pesetas, y cuando lo dejé en 1979 había conseguido aumentarlo al millón de pesetas. Desde luego, lo que entonces me parecía una barbaridad, no tiene nada que ver con los 144.754.290 euros del presupuesto municipal de hoy día.

Bueno, pues las asociaciones de vecinos comenzaron a mantener reuniones con el Alcalde, Teniente de Alcalde, Jefes del Servicio, etc y a exponer las necesidades de cada barrio en materia de obras, servicios, alcantarillados, etc. Por aquel tiempo, debió ser el año 1976 o 1977, conseguimos a través de Adolfo Suarez, que entonces veraneaba en Cabo de Gata, que el Banco de Crédito Local nos otorgara un crédito de 270 millones de pesetas. Con este dinero pudimos llevar a cabo muchos de nuestros proyectos. Fueron los años de mayor participación vecinal en la vida municipal, cuando teníamos la relación de lo que cada barrio necesitaba, dejábamos la decisión en manos de las asociaciones, cuyos presidentes y secretarios eran los que establecían el orden de prioridades. De aquellas obras yo sólo inauguré las del barrio de San Luis, las demás terminaron siendo ya Alcalde Santiago Martínez Cabrejas, porque como todos sabéis lo más frecuente es que las obras que pone en marcha una corporación sean terminadas por la siguiente.

Durante todo aquel tiempo los barrios que visité como Concejal fueron La Chanca, Almedina, San Cristóbal, Fuentecica, Concepción, los Almendros, Piedra Redonda, La Playa, Cabo de Gata, cuevas de los Ubedas y de los Medinas, Regiones, Nuestra Señora de Araceli, Barrio Alto, Los Molinos y San Luis; barrios todos ellos que han ido evolucionando conforme lo han ido haciendo sus vecinos. Nuestro ideal político era que fueran integrándose unos con otros, acercándose al centro de la ciudad, ocupando espacios y rompiendo las situaciones de aislamiento y marginalidad.

Para terminar esta primera intervención, quiero hacer un reconocimiento público a un almeriense que comprendió y vivió el problema de La Chanca en toda su magnitud y luchó en silencio pero sin descanso por solucionarlo: don Guillermo Verdejo. En su corta etapa como alcalde de la ciudad hizo la mayor parte de las infraestructuras municipales que hoy se conocen. Así se lo reconocen sus vecinos, que son los que de verdad saben distin-

guir entre los que van a trabajar y a ayudarles y los que van sólo de paso, a poco más que hacerse una foto.

MODERADOR: *Don Antonio Manzano Lupión*. Delegado Provincial del Frente de Juventudes en la década de los años sesenta. Concejel del Ayuntamiento de Almería durante los últimos diez años del régimen, es decir coincidiendo con los mandatos de los alcaldes Guillermo Verdejo, Francisco Gómez Angulo y José Luis Pérez Ugena.

Como él mismo nos ha recordado, siendo Teniente de Alcalde-Presidente de la Comisión de Cultura una de sus grandes satisfacciones fue la de firmar en el Rectorado de la Universidad de Granada el acuerdo por el que se creaba el Colegio Universitario de Almería.

Oficial Instructor de Juventudes, fue Profesor de FEN y EF en el Instituto de Bachillerato Alhadra. Finalizado el régimen y desaparecidas las instituciones del Movimiento Nacional, pasó a ser funcionario de la Delegación del Ministerio de Cultura, desempeñando el puesto de Jefe de Negociado de Patrimonio Histórico-Artístico.

D. ANTONIO MANZANO LUPIÓN. Me van a permitir ustedes unas reflexiones, sencillas y concretas, sobre aquella corporación municipal con la cual conviví y que me ofreció la satisfacción de firmar en el Rectorado de Granada, y en representación del Ayuntamiento de Almería, el acuerdo de creación del Colegio Universitario de Almería, antecursora de nuestra actual Universidad.

En este momento en el que hacemos un poco de repaso a nuestra vida, recuerdo con añoranza a mi primer maestro y a mi madre, que tenía que esforzarse duramente para que yo pudiera iniciar mis primeros estudios. En aquel tiempo, en mi caso desde diciembre de 1940, a muchachos que no habíamos participado en el conflicto bélico, el Frente de Juventudes nos ofreció una posibilidad de participación e integración social, a la vez que apoyó nuestro deseo de adquirir una formación basada en valores sencillos, como el amor al prójimo, pero necesarios para la convivencia en sociedad.

¿De qué medios instrumentales dispuso para ello? Ahora las instituciones dedican cantidades ingentes para la política de juventud, sin embargo en aquella época eran tan humildes que yo me quedo maravillado al recordar las cosas que se hicieron con tan escasos medios. Pero con la colaboración de muchísimos españoles, de muchísimos almerienses, puesto que nos vamos a referir en este caso a nuestra provincia de Almería, se pudo acometer una obra de gran envergadura. En primer lugar, se impartieron en los centros de enseñanza las actividades de educación física y de formación del espíritu nacional.

Respecto a la primera materia, nuestra Patria llevó a cabo una gran remodelación, evolucionando de los términos de gimnasia estática para pasar a la gimnasia de movimiento, ejercicios más alegres que nos permitieron iniciar actividades deportivas desde el más pequeño de los pueblos hasta llegar a la fase nacional, en cuyas competiciones pudieron participar algunos muchachos almerienses. De estos Juegos salieron numerosos atletas de élite, aunque esa no fuera su función sino la de conseguir la participación del mayor número de muchachos.

La otra faceta fue la Formación del Espíritu Nacional. Ahora, a sesenta años vista, sería interesante recordar como aquella no fue una formación sectaria sino que sus libros de texto fueron reconocidos y premiados incluso por la UNESCO. Libros escritos con dedicación y visión de futuro por profesores como Fraga Iribarne que exponía la “Estructura Económica de España” o Torcuato Fernández Miranda que disertaba sobre “Hombre y Sociedad”, y cuya lectura yo ahora me permito sugerirles a las personas que están interesadas en preparar tesis sobre esta materia.

Pero además de esas enseñanzas que podríamos llamar regladas, existe otro grupo de enseñanzas que se impartieron en esta casa tan entrañable en la que pasamos casi cuarenta años. ¿Cuales fueron las más destacadas? Algunas caras conocidas veo hoy por aquí que participaron en una obra trascendente, importante, querida y participativa: los campamentos de verano. Campamentos por los que, tanto en los de montaña -Abla, Abruena, Laujar- como en el emblemático don Juan de Austria de Aguadulce - que afortunadamente aún queda hoy de testimonio-, pasaron miles de muchachos almerienses. ¿Cómo era la actividad en los campamentos?. En aquel momento fue una escuela de autentica ciudadanía, dirigida por los propios muchachos, con unas motivaciones pedagógicas positivas, y sin ningún tipo de imposiciones. Recuerdo con alegría y satisfacción como en aquellas convivencias familiares, los padres nos expresaban su alegría por los días que pasaban allí sus hijos, en idénticas condiciones que los demás, desde el que tuviera mayor rango social hasta el más modesto, todos con la misma distinción y la misma posibilidad.

Después de los campamentos, también tenemos que hablar de los “Hogares Juveniles” que se construyeron en las ciudades más importantes, y de los “Hogares rurales” que proliferaron -casi medio centenar- en nuestra provincia; todavía cuando recuerdo algunos pueblos les encuentro dedicados a distintas funciones sociales y siento una enorme satisfacción. Otras facetas de tipo cultural también ayudaron de forma interesante en la formación de los muchachos. Esta aula donde ahora nos encontramos era la Escuela de Aerodelismo, aquí acudieron un importante numero de chicos almerienses que se especializaron en esta actividad, y de este techo colgó un velero que fue el primer titulo mundial que se consiguió para Almería, allá por el año 1957-58. Además, en la parte izquierda de este edificio se encontraba otra importante y trascendente actividad, Radio Juventud de Almería, Estación Escuela nº 25, que tuvo un gran éxito, que se autofinanció para poder funcionar y de la que salieron importantes hombres y mujeres, locutores y técnicos de la radio española, como Encarna Sánchez, José Villegas, Isidro, Odelin Calatrava y muchos más. Por último, debemos recordar el patronato de escuelas que el Frente de Juventudes tuvo en numerosos pueblos de la provincia y en la capital con el Colegio San Fernando de El Zapillo.

En resumen, podríamos decir que el Frente de Juventudes fue un camino hacia el futuro. Cuando se nos dice de una manera superficial que el seiscientos transformó la vida de los españoles, se está diciendo una verdad a medias. Posiblemente sería así, pero quizás no se haya analizado bien que para llegar a esa generación del seiscientos fue necesario realizar antes una política de acción cultural, de formación de las clases proletarias, una política de pleno empleo y de remuneración que propició la creación de una nueva clase

media de ciudadanos, que hoy hemos podido ver en las imágenes del NODO como apoyaban la figura del Generalísimo Franco.

Por otra parte, tiene gran importancia recordar como los hombres que se formaron en el Frente de Juventudes no fueron “adoctrinados”, sino que se les dieron los medios e instrumentos para que pudieran elegir con un espíritu de justicia, de solidaridad y de entrega. De este modo, cuando llegó el momento de la transición política, ante el abanico de posibilidades que se les ofrecía, de uno y otro signo, pudieron tomar el camino que cada uno quisieron. Para no citar nombres locales de almerienses, puedo decir que Julio Anguita se había formado en el Frente de Juventudes y tomó honestamente la dirección que entendió como la más afín; mientras que en el otro lado podemos recordar por ejemplo como Gabriel Cisneros se situó en otra posición. Aquí, en Almería, nuestros muchachos también pasaron a incorporarse a unos u otros partidos, pero casi todos con el talante y el estilo que habían recibido del Frente de Juventudes, aquel estilo que nos hablaba del “imperativo poético”, que como dijo un pensador de aquellos tiempos, era algo así como poner en la mente del muchacho la necesidad de adoptar la actitud más hermosa, aunque fuera la más difícil y la que más sacrificio costara. Y ese espíritu afortunadamente lo hemos podido comprobar en uno y otro lado; esta es la alegría que nos da a quienes hemos entregado nuestra vida a esta misión. Sin triunfalismos y con humildad quiero decirles por último que me siento profundamente orgulloso de haber pertenecido al Frente de Juventudes y haber sido responsable del mismo durante largos años en esta provincia. Muchas gracias.

MODERADOR: *Dña Mercedes Alonso Rodríguez de Tembleque*. Maestra Nacional. Podemos de decir que conoce mejor que nadie el papel que desempeñó en su día la Sección Femenina, un organismo que también personaliza mejor que nadie y al que dedicó todos sus esfuerzos. No en vano fue Delegada Provincial en Almería de 1942 a 1954 y posteriormente en Alicante de 1955 hasta su desaparición en 1978.

Mujer sencilla y extraordinariamente amable, su testimonio habrá de ser muy importante para los investigadores y personas interesadas en conocer lo que fue y representó la Sección Femenina.

Dña. MERCEDES ALONSO RODRÍGUEZ DE TEMBLEQUE. En primer lugar permítanme que de las gracias a quienes después de tantos años se han acordado de mí y me han invitado a venir de nueva a ésta provincia, a la que considero mi segunda tierra y a la que permanezco vinculada de por vida por tantos lazos, personales y familiares, y por tantas cosas.

En Almería, la Sección Femenina no surgió espontáneamente. Se fundó en 1939, cuando, terminada la guerra, llegaron las delegadas que representaban a ésta provincia y que hasta ese momento se encontraban en Granada. Recuerdo que nos reunieron a un primer grupo de afiliadas para explicarnos la misión de la organización y hacernos saber, con las circulares de la Delegada nacional, las normas que teníamos que seguir. De esta manera, cientos de mujeres nos afiliamos a la Sección Femenina, siendo nuestra primera Delegada en Almería Angelita Escobar Toresano, una mujer extraordinaria. Y dos años después me

nombraron a mí Delegada provincial, a propuesta de D. Rodrigo Vivar Téllez, Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento.

Desde el primer momento, en aquellos días terribles, nos pusimos a trabajar, asistiendo a muchas familias necesitadas. Para ellas montamos comedores y talleres de confección de ropa, y para recaudar fondos hacíamos cuestaciones, “la venta de la ficha azul”, pedíamos ayuda al Gobernador y añadíamos el importe de la cuota que cada afiliada tenía que abonar mensualmente.

La función de la Sección Femenina fue la de ofrecer una formación adecuada y completa para sus vidas de mujeres. Una formación que tenía tres ramas -religiosa, política y para el hogar- mediante las que se atendía la misión más importante que tenemos las mujeres en la vida: la de ser madres. Y que además era completada con las materias especiales o específicas que fueran precisas en cada caso y circunstancia.

El incorporar el sentido católico era porque al creer que ésta es la verdad, queríamos que nuestras afiliadas participaran del gozo que siente todo el que la ha encontrado y sabe que podrá alcanzarla eternamente después de la muerte. En cuanto a la formación política, pretendíamos ver una Patria grande y única, trabajar por ella cumpliendo sus leyes y darla a conocer entre las mujeres, para que fueran ellas mismas las que también la transmitieran a sus hijos.

En Almería se crearon “escuelas de formación” y “escuelas del hogar” en las que se enseñaba religión, formación política, cultura general, Historia de España, educación física, economía doméstica, enseñanzas del hogar, corte y confección, cocina, labores, trabajos manuales, puericultura postnatal e higiene y medicina casera. Asimismo en esta provincia se creó una escuela de formación específica para mandos menores, delegadas locales de pueblos, instructoras, profesoras, divulgadoras y responsables de talleres artesanos. Este centro fue el Colegio Reyes Católicos, que sería convertida en escuela regional y sirvió para atender las necesidades formativas de los mandos de las provincias de Granada, Murcia y Almería. El proyecto se gestionó en la Secretaria General del Movimiento. En febrero de 1960 se otorgó una subvención especial para que en cada capital de provincia se instalase al menos un Colegio Menor con capacidad para cincuenta o cien alumnas, y tres años más tarde un decreto del Ministerio de Educación, de 18 de abril, aprobaba el Reglamento que regulaba su funcionamiento.

Durante todos aquellos años, no solo nos ocupamos de la mujer de ciudad sino también de la mujer rural, de las campesinas que se afiliaron a la Sección Femenina. Para esta tarea se crearon dos granjas en Huerca-Overa -una dedicada a pollos y conejos y otra a la cría de cerdos-, que llevaron con un cuidado y un interés inimaginable, asesoradas lógicamente por un veterinario y se les enseñó a analizar las tierras, porque no en todas ellas se podían cultivar las mismas plantas o árboles. También pusimos en funcionamiento una serie de telares rústicos, que habían permanecido guardados años y años, para que los trabajasen y vendiesen sus productos, y se les enseñó el curtido de pieles, para que hiciesen esteras, edredones y ropa de abrigo, y en Huecija se trabajó la farfolla de las panochas haciendo cestos, bandejas, etc. Así surgió la ayuda al hogar.

Por cierto que, en contra de lo que hoy se dice, fue en ese mismo tiempo cuando se recuperaron las danzas regionales, gracias a las instructoras que iban a los pueblos a aprender de nuestros mayores sus bailes y canciones tradicionales, y que luego sacaban adelante con la colaboración de los asesores musicales y de profesoras especializadas. Así fue como se hizo el cancionero con las mil canciones regionales de toda España.

Cada servicio tenía su cometido, que era llevado por una mujer especializada que había sido preparada para ello en diferentes cursos de formación realizados en las escuelas normales, en el bachillerato femenino y en la universidad. Así teníamos cursos sobre el papel de la mujer en la educación intelectual; en la conservación del lenguaje y del patrimonio cultural (juegos, danzas, trajes, etc); en la acción social; en las profesiones; en la educación física; en la educación para el hogar; en las profesiones burocráticas, en el comercio; en la artesanía; en la industria; en la agricultura, en el servicio doméstico; en el trabajo a domicilio; en la comunicación social; en el Derecho... Otros cursos versaban sobre la participación de la mujer en el gobierno y la política; derecho electoral y derecho a ocupar cargos públicos; la mujer y el derecho privado; derecho del trabajo; la situación jurídica de la mujer dentro de la familia.

Mención aparte merecen las actividades que se realizaban en el Circulo cultural Medina, en los Campamentos, en las Casas de Flechas, donde las niñas, después del colegio, tenían acceso a diferentes actividades que elegían libremente: música, bailes regionales, pintura, teatro, lecturas dialogadas o deportes. Era evidente que la mujer debía disfrutar de los beneficios que la educación física reporta al individuo y conseguir así el perfeccionamiento de su cuerpo, a fin de que pueda servir mejor los intereses del alma que en él se encierra.

Nuestra Educación Física se apoyaba en tres puntos principales. La gimnasia, la danza y los juegos deportivos: baloncesto, balón volea; balonmano, hockey, natación, esquí, tenis, etc. Las dificultades para poner en marcha los campeonatos y las diferentes competiciones fueron innumerables. Primero se hicieron cursos breves e intensivos para capacitar a las camaradas encargadas de la tarea preliminar y luego se llevaron a cabo cursos nacionales, de mayor duración, que dieron paso a una nueva especialización.

Por otra parte, no debemos olvidarnos del llamado Servicio Social, con el que se inicia en España una nueva modalidad de intervención de la mujer en la vida del Estado y que era considerada como un deber nacional. Así lo establecía el Decreto de 31 de mayo de 1940. Como muchos de ustedes quizá recuerden, el servicio comprendía seis meses de prestación, dividido en dos fases distintas, una de carácter formativo, en los aspectos moral, domestico y social; y otra consistente en el desempeño de un trabajo o en la prestación de tareas de interés nacional en los organismos del Estado. Y en instituciones benéficas, por ejemplo, se hacían canastillas de ropa de niño pequeño que después servía para que las divulgadoras rurales las llevaran a los niños que nacían sin que las madres tuvieran la ropa necesaria para cuidarlos.

La “Cátedra Ambulante” fue creada para llevar al medio rural los principios sanitarios básicos, sobre todo de puericultura, imprescindibles para la buena formación de sus vecinos. Se organizaron cursos de puericultura, campañas de vacunaciones, clases practicas

sobre preparación de alimentos, baños y vestidos del niño, así como clases sobre economía doméstica, cocina o recogida de artesanía.

Antes de terminar, quisiera recordar como en 1958 la abogada Mercedes Formica, afiliada a la Sección Femenina, consiguió que se aprobara la reforma de sesenta y seis artículos del Código Civil en favor de la mujer, una medida que hizo posible, ya en el año 1961, la ley que reconoció la igualdad de derechos políticos y profesionales de la mujer. Sin duda fue un tiempo en el que se plantearon cambios importantes. Por ejemplo, en relación a la cuestión de los subsidios, el hecho de que pudieran ser percibidos también por la mujer, y no sólo por el hombre, como había sucedido hasta ese momento. Recuerdo también que en el Congreso de Trabajadores celebrado en septiembre de 1955, Carmen Isasí, Carmen Salinas y Mónica Plaza presentaron unas ponencias muy bien elaboradas que tomando como base el servicio doméstico, la actividad laboral más frecuente en aquel momento entre las mujeres, presentaban una tabla reivindicativa en la que se reclamaban mejores condiciones para la mujer, mayor salario, seguro de enfermedad e invalidez, jubilación, etc. Asimismo, por Decreto de 27 de marzo de 1957 se creó el Montepío Nacional del Servicio Doméstico, que establecía la mediación de la Sección Femenina entre la Administración y la familia, actividad a la cual se dedicaron visitadoras sociales, se crearon residencias en varias provincias y se organizaron cursos de formación profesional. Tras diez años de funcionamiento se transformó en la Mutualidad Nacional de la Seguridad Social de las Empleadas del Hogar.

En fin, podría hablarles de muchas más cosas. En todo caso quedo a la disposición de ustedes para lo que quieran. Muchas gracias.

MODERADOR: *Dña Concepción Zorita Tomillo*. Maestra de maestros. Catedrática. Llega a Almería en el año 1953. Toda una vida dedicada a la enseñanza a todos sus niveles. Directora de la Escuela Normal, después de la Escuela de Magisterio, en los años sesenta, setenta, ochenta; muchos más años de los que ella hubiera deseado. Ha formado a varias generaciones de almerienses y como uno nunca puede desprenderse de lo que se lleva en el cuerpo y en el alma, Dña Concha tampoco ha podido distanciarse del mundo de la enseñanza, siendo hoy la responsable y directora del programa de la Universidad de Mayores.

Dña. CONCHA ZORITA. Después de lo que ya hemos escuchado a quienes han intervenido decisivamente en las actuaciones llevadas a cabo en el Aeropuerto y La Chanca, o han participado personalmente en la labor del Frente de Juventudes o de la Sección Femenina, y con esa autenticidad y coherencia que nos han demostrado por ejemplo Antonio Manzano, a quien felicito por ello, no sé bien que podría decirles yo ahora. Me piden que les hable de la educación y realmente es un tema importante, porque en todas las culturas y en todos los tiempos ha preocupado la crianza y el aprendizaje. Hasta en las especies inferiores a la nuestra, la crianza es un asunto que importa puesto que contribuye decisivamente a su subsistencia.

¿Es importante la educación para los que ostentan el poder?. Pues sí, pero menos, o eso se dice. Todos pretenden gobernar, manipular, manejar de algún modo los resortes

educativos, pero otra cosa es poner los medios necesarios. La educación es algo que da sus frutos a muy largo plazo y los políticos, que no tienen una meta tan larga o piensan que no pueden tenerla, se interesan más por las cosas que dentro de la misma legislatura puedan rendir provecho para ellos.

Ahora bien, en relación a los años que nos ocupan, debemos empezar recordando que de la misma manera que cuando se instauró la República una ley impulsó un nuevo plan de estudios (septiembre de 1931), al acabar la guerra, en 1940, otra ley estableció otro plan de urgencia. Es decir, en España, a lo largo de los años, podemos ver como todo el que llega al poder quiere hacer un cambio educativo, de manera que siempre hemos estado y estamos con planes de urgencia. Esta es una primera consideración. El cómo lo hacen es otra cosa.

Yo les había recopilado una serie de datos y documentos, y había preparado una pequeña “historia de la educación” partiendo de la faceta que me es más afín, la formación de maestros. Y ello porque en la educación primaria, que es la de todos, uno de los factores más importantes es el maestro. En este sentido podemos decir que de la formación y del trato social que se tiene con el maestro depende la educación. Y viceversa. De la consideración o la estima social que se tenga en la educación de los hijos, dependerá el trato que se da al maestro e incluso su remuneración. Y ahí está la cuestión.

Tenemos constancia, al menos desde 1900, de como corría la voz la siguiente expresión: “a mejor salario, mejores personas; y a mejores salarios y mejores personas, mejores servicios”. Sin embargo, aunque ésta demanda no sólo es clara sino además comprobable, el sueldo de los maestros siempre ha ido por debajo de la remuneración necesaria para vivir. Por ejemplo, en 1871 el sueldo anual de un maestro eran 350 ptas, mientras que el referente para poder vivir eran 500 ptas, es decir un 30% menos; en 1921, el sueldo era de 2.000 y el referente de 3.000; en 1931 de 3.000 a 4.000 respectivamente; en 1945 el sueldo era de 5.000 (la mensualidad era de 416,60, menos los descuentos). El año que yo llegué a Almería, como catedrática, mi sueldo era de 750 ptas mensuales, que me daba únicamente para pagar mi estancia en la residencia “La Milagrosa”, que me cobraba 25 pesetas de pensión al día; por ello, el mes que tenía treinta y un días me faltaban ya de entrada 25 pesetas. Más adelante, en la llamada segunda época del franquismo, hubo un gran salto adelante en los salarios.

Para considerar la estima social por la educación en esta época tenemos que referirnos al período inmediatamente anterior, es decir al plan de formación de maestros de la República. El llamado “plan profesional”. De los que yo he conocido probablemente sea el mejor plan, el más exigente para los maestros, puesto que terminaba con la figura del maestro “incompleto”. De antiguo, un señor podía ser maestro si sabía leer, escribir y contar y superaba un examen, que le otorgaba un certificado. Después vendría el maestro “elemental” estudiando educación primaria y dos años más; el maestro “superior”, otros dos años, y el maestro “normal” con un año más. Más tarde se empezaría a pedir el bachillerato y a prolongar los años de estudio del magisterio. Y así llegamos al “plan profesional” de la República, que se legisla como de urgencia a la espera de que se haga una ley, y en cuyo

preámbulo se dice que la instrucción es un deber de la burocracia y se considera al maestro como el primer factor que hay que cuidar, como el sacerdote de esta función. “La República, dice además, no pretende sólo levantar las paredes de una escuela, aspira a dar a la escuela un alma”. El alma es el maestro. Y la ley no solo especifica esto sino que prevé una Facultad de Pedagogía para preparar a los profesores de las Escuelas Normales.

Para que vean las exigencias y las comparen por ejemplo con las cátedras universitarias de ahora voy a decirles lo que se pedía en el plan profesional para ingresar en magisterio. Eso sí, hay que tener en cuenta que era un examen de oposición a plazas limitadas, luego la expectativa era salir colocado. Por ello, en el examen de ingreso se pedía el bachillerato completo y había que superar tres ejercicios. El primero, de Letras, comenzaba con una prueba común escrita, a la que seguía la contestación oral ante el tribunal de preguntas sobre todo el temario del bachillerato, la lectura en voz alta de una página literaria y la traducción repentizada, sin diccionario, de un texto de francés. El segundo, de Ciencias, el opositor tenía que enfrentarse a las preguntas que le hiciera el tribunal sobre todos los temas del bachillerato referentes a este área, más la resolución de un problema de física y uno de matemáticas. Y el tercero era un ejercicio de redacción con un tema propuesto por el tribunal. Es decir, no había un temario preparado o a preparar, aquí se trataba de una competencia básica y global sobre un bachillerato universitario, ante un tribunal independiente que hacía una especie de auditoría sobre todo lo que se había estudiado. Y no bastaba con eso, los que superaban el ingreso tenían que estudiar los cursos correspondientes y después hacer otro examen de conjunto ante otro tribunal externo, que tenía como misión establecer una escala, una puntuación, para distribuir a los alumnos en las clases prácticas que debían dar. Finalmente, terminadas las prácticas, se procedía a presentar y defender una memoria, que una vez evaluada permitía al tribunal tomar la decisión de si ese alumno podía o no ser maestro. En ese momento aún podía quedar excluido e irse a la calle.

Me gustaría ver las manifestaciones que harían los alumnos de hoy si les propusiesen ese plan. Con ocasión de la reciente propuesta que ha hecho el Gobierno sobre la revalida del bachillerato, acabamos de ver como parece que duele que a un estudiante le fiscalicen la enseñanza que ha cursado, como si eso ya no se pudiera tocar. Por cierto que a los que dicen que la revalida es de Franco, les he de decir que fue establecida en 1901 por la ley Moyano. Yo tengo en mi poder un folleto de ese año en el que la Reina María Cristina, en nombre de su augusto hijo Alfonso XIII, aprueba el Reglamento de ingreso, revalida, grado de licenciado, doctores y demás. Y esa misma ley Moyano ordenaba una multa de dos a veinte reales a los padres que no mandaran a los niños a la escuela; establecía la enseñanza pública y privada, en aquel tiempo llamada “doméstica”, y recogía también la libertad de los padres para elegir la escuela de sus hijos. Son temas que hoy se consideran producto de una época determinada, pero que tienen una tradición mucho mayor.

Así las cosas, ¿qué paso inmediatamente después de la guerra?. Cuando en 1940 el régimen se ocupa de la educación, hay un descenso brutal en la exigencia profesional; situación que entendemos fue debida a la enorme necesidad de maestros que existía en aquel momento como consecuencia de la guerra (muertes, depuraciones, etc).

El primer plan fue el “plan bachiller”, es decir, aquellas personas que ya tenían el bachillerato se pensaba que contaban con una base cultural suficiente, y que una vez complementada con unas asignaturas determinadas podían ejercer el magisterio. Estas asignaturas eran doce para los varones y catorce para las mujeres. Que conste que en la separación de sexos las mujeres siempre hemos llevado la peor parte; en este caso porque entraban tres materias de labores frente a una de trabajos manuales. Este plan bachiller, que podía hacerse por libre o en cursos intensivos, llevaba la intencionalidad de recuperar a las personas que habiendo estudiado en colegios religiosos, la “nefasta República” había impedido que llegasen al Magisterio. Era una manera de que pudieran entrar todos los que tenían bachiller, y eso con bastante poco esfuerzo.

Después, en el plan de 1942, se produciría un nuevo descenso en el nivel de exigencia profesional: sólo se va a pedir un ingreso, desde la escuela primaria y cuatro cursos de estudios. Era un plan flojo. Partía de un examen de ingreso, pero no tenía una revalida. Era una “titulación de mínimos”. El país no estaba para más cosas, y probablemente era más fácil acortar los estudios que subir los sueldos, sobre todo cuando son tantos.

La entrada en vigor de Ley de Educación de 1945, la siguiente después de la de 1901, dio lugar a un nuevo plan de estudios, que fue realidad en 1950. Un plan que exigía un bachillerato elemental, un examen de ingreso, tres cursos y una revalida. A mi llegada a Almería, en 1953, para estudiar Magisterio con este plan había una demanda muy fuerte de mujeres y muy escasa de hombres. Era una enseñanza en la que había una absoluta separación de sexos. Si era posible había incluso una separación de edificios, una escuela masculina y otra femenina, y si no era posible se daba clase en el mismo edificio, pero en horarios distintos, para alumnas por la mañana y para alumnos por la tarde. En Almería se hacía así en nuestra Escuela de la calle General Tamayo. Aunque, como es lógico pensar, esa diferencia horaria no impidió que muchas parejas de estudiantes se conocieran, y alguna de ellas estoy viendo yo aquí ahora. Siguiendo con esta anécdota, años más tarde, cuando en 1957 se hizo la Escuela de Magisterio de la carretera de Ronda, había dos escuelas, con sus dos direcciones y secretarías, y sus dos escaleras incomunicadas. De manera que el profesor que daba clase en las dos escuelas tenía que bajar del tercer piso y volver a subir por la otra escalera, y todo para mantener separadas las aulas masculinas y femeninas. Pero había un espacio común, la Biblioteca. Y aunque las mesas de los chicos estaban separadas de las de las chicas por una mampara traslucida, como ésta no llegaba hasta el techo, cuando bajaba la cabeza el bibliotecario, don Angel Trigona, -antiguo maestro que había sido depurado- era muy frecuente ver como volaban algunos papeles con pequeños poemas de amor o simplemente con una petición de cita o un “te espero”.

¿Cuando empiezan a nivelarse el número de maestros y de maestras? Pues en la segunda etapa del franquismo, es decir cuando comienzan a subir los sueldos. Es decir, cuando el salario de un maestro ya permite vivir a una persona, sostener una familia o hacer proyectos de futuro. Cuando yo empecé a dar clase, en Almería había cursos con cinco o seis alumnos y cuando termine había cuarenta, cincuenta o sesenta. Yo guardo un gran recuerdo de esos pocos alumnos masculinos que había al principio, porque eran gente que por dificultades económicas no habían podido ir a estudiar a ninguna parte y realmente eran

muy buenos estudiantes. Estoy pensando en Antonio Castillo o Vicente Abad, a los que yo conocí con catorce años y pantalón corto, y que han sabido salir adelante brillantemente en todas las misiones que han tenido a lo largo de su vida profesional.

En el sistema educativo, además del profesorado dependiente del Ministerio de Educación, por aquellos años estaba el profesorado dependiente del Movimiento y de la Iglesia. ¿Estaban realmente integrados en los centros?. A nivel de personas sí, todos nos sentíamos compañeros y amigos, pero a nivel general creo que no. Los alumnos tenían una especie de reticencia derivada de la procedencia de estos profesores, que obedecían a autoridades distintas al Delegado de Educación. En este sentido, en 1940 al Frente de Juventudes se le responsabilizó de la educación y formación patriótica que abarcaba todos los niveles de la enseñanza, primaria, media, profesional, etc.. y a su vez todo el país estaba oficialmente encuadrado en el Frente de Juventudes y la Sección Femenina, encuadrado, no afiliado. ¿Por qué no funcionó esa enseñanza?. La respuesta es sencilla, porque no tenía medios. Yo he leído textos de algunos seminarios celebrados en Castellón y Toledo en los que se decía que no podían cumplir la misión que tenían encomendada. Es cierto, que la ley les tenía en cuenta y reconocían su participación en los exámenes de ingreso, en los centros y en los tribunales de oposiciones. Pero ni el Frente de Juventudes ni la Sección Femenina tenían la responsabilidad de la educación y de la formación de maestros, que era competencia del Magisterio.

En el mismo período del régimen de Franco habría que hablar de un salto cualitativo para mejor. Fue en 1967, ya en la década de los sesenta, cuando el país se ha desarrollado, hay más posibilidades y se hace un nuevo plan de estudios que podemos decir supone prácticamente un calco del de la República. Empezó siendo experimental en las capitales de distrito y un año después, en 1968, ya lo teníamos en Almería. Fue un buen plan, no especializaba, sacaba maestros generalistas para la primera y segunda etapa, pero lo hacía muy bien y los maestros salían bien preparados. De entrada se exigía el bachillerato y tenía tres cursos más una prueba de madurez cuyos temarios venían del ministerio un mes antes de su celebración. La gran novedad es que terminaba con el acceso directo. Así como en el plan de la República el acceso tenía lugar en el ingreso, que era la verdadera oposición, aquí era a la salida. Esto supuso una explosión de matrícula enorme, puesto que los estudiantes veían que tenían la posibilidad de salir colocados y con un sueldo digno, puesto que cada curso finalizaba con 30-40 alumnos que se incorporaban directamente a la docencia. Como pueden imaginarse, en esta situación, bastaba que un profesor ofreciera la posibilidad de hacer un trabajo para que los estudiantes se lo disputaran. Era una “competencia” que motivaba a trabajar más a todos los alumnos, que una vez terminados sus estudios tenían un período de prácticas remunerado. Pero este plan duró muy poco.

Con la ley del 70 llegaría otro plan, a mi juicio peor, que vino obligado por razones económicas, porque el presupuesto del Ministerio de Educación no podía soportar el gasto del período de las prácticas de los alumnos. También facilitaba el acceso directo para un 20% de las vacantes que existieran a nivel nacional, aunque con mayor rigurosidad: no permitía ningún suspenso en la carrera y había que tener una media de un 8 en todas las asignaturas del programa. Naturalmente eso suponía una aptitud y una calidad bastante

grande. El título que se daba ya era el de Profesor de EGB, equivalente a diplomado universitario, y daba acceso a la licenciatura.

En síntesis, si en el primer período del franquismo hubo una gran rebaja en la calidad de la preparación de los maestros, después fue paulatinamente subiendo el nivel y la exigencia, alcanzándose, en mi opinión, el plan más feliz en 1967.

Aunque habría otras muchas cosas que decir, para terminar esta primera intervención, me gustaría recordar que en la primera etapa del régimen se buscó la unificación de la cultura nacional y para ello hubo un espulgo de libros. En la búsqueda de un texto único para un pensamiento único, salieron listas de libros prohibidos, fundamentalmente todos los que sus autores hubieran tenido relación con la Institución Libre de Enseñanza, a la que el régimen consideraba responsable de haber introducido en la sociedad española un pensamiento de tipo marxista.

Nada más, muchas gracias.

MODERADOR: *Don Manuel Román González*. Es el decano de los periodistas almerienses. A los quince años, dos días después de que terminara la guerra comenzó a colaborar como auxiliar con quienes habrían de poner en marcha *El Yugo*, que a partir de 1962 pasó a llamarse *La Voz de Almería*. Aunque estudió Perito Mercantil, su vocación ya definitiva le llevaría a matricularse en la Escuela de Periodismo, y tres años más tarde, en 1944, lo tenemos ya en el periódico como redactor.

Desde entonces y hasta 1984, año en que se privatizó *La Voz de Almería*, tuvo la oportunidad de estar presente tanto en los grandes acontecimientos como en los hechos más cotidianos de la vida almeriense.

Corresponsal de varios diarios y agencias de noticias nacionales, en la actualidad, para no perder el oficio al que ha dedicado toda su vida, sigue escribiendo en *El Mundo Deportivo*, donde cuando quieran pueden ustedes leer sus crónicas sobre el deporte almeriense.

D. MANUEL ROMÁN GONZÁLEZ. Bueno, dada la hora que es casi preferiría ponerme a disposición para las preguntas que se quieran hacer. En fin, por aquello de las curiosidades, decirles solamente que en efecto comencé a trabajar el mismo año 1939 y, colaboraciones aparte, terminé mi vida profesional activa en 1984, siempre en el mismo periódico. Fueron más de cuarenta años en los que tuve la oportunidad de conocer a todas las autoridades, provinciales y locales, y de estar presente tanto en los grandes acontecimientos como en las actividades cotidianas de la vida social almeriense.

Como era normal en aquella época comencé a trabajar como “meritorio”, de manera que la formación te la daba el propio trabajo, y cuanto más te encargaban más aprendías. Una vez demostrado mi interés, a los cuatro o cinco meses, mi primer sueldo como auxiliar fue de noventa pesetas, y recuerdo que me compré un traje que me costó 75 ptas. A mi llegada a la redacción, me encontré con la flor y nata de los periodistas de aquella época, gente como Martimar, Soriano, López Núñez, veteranos que habían quedado de los cuatro o cinco diarios que habían existido en Almería antes de la guerra.

A diferencia de hoy, en aquellas época eramos informadores “todoterreno”, que vivíamos la profesión día y noche. Hoy a las ocho de la tarde el periódico está cerrado. En aquella época estábamos escribiendo y preparando la composición hasta las cuatro y las cinco de la madrugada, y al día siguiente comenzábamos otra vez a las nueve o las diez de la mañana. Exigía una gran dedicación. Y como mera anécdota les diré que en mis más de cuarenta años de trabajo no estuve ni un sólo día de baja. Así consta en mi expediente de la Seguridad Social.

Podría hablarles de muchas cosas, pero casi prefiero quedar a disposición de ustedes.

COLOQUIO

Dña. MERCEDES ALONSO RODRÍGUEZ DE TEMBLEQUE. Me van a permitir, antes de nada una aclaración por mi parte respecto a una parte de la intervención de Concha Zorita. En todos los años que he sido responsable de la Sección Femenina, tanto en Almería como en Alicante, jamás ha habido un encontronazo con el profesorado de Educación Física, Política y Hogar en los claustros de profesores. Han participado en toda la tarea educativa de sus centros, tanto en las escuelas, institutos de bachillerato como en los centros universitarios. Y yo particularmente conservo algunas notas de directores de centros en los que se agradecía efusivamente la tarea y el comportamiento de estos profesores.

Dña. CONCHA ZORITA. Estoy de acuerdo. Pero según la ley, los profesores de Educación Física, Política y Religión no formaban parte del claustro. Yo me dí cuenta porque hubo un momento crítico en que un director de Magisterio la aplicó y echó del claustro a todos los profesores que no tenían la condición de permanentes, excepto el de Educación Física.

Pregunta: Yo estoy de acuerdo con usted. Los alumnos no teníamos la misma relación con estos profesores que con los demás. Y prueba de ello es que a sus asignaturas las llamábamos las “marías”.

Dña. CONCHA ZORITA. En cualquier caso, la idea inicial de que estos profesores fueran responsables de la educación “patriótica” del país no funcionó de todo. En aquel tiempo, a lo largo del año, se tenía la obligación de celebrar las “conmemoraciones” (el día del dolor, de la fe, del Caudillo, del amanecer, de los caídos, etc). Y en cada centro había un cuaderno en el que había que dejar constancia de las actividades de preparación de esas conmemoraciones. Yo tuve la oportunidad de visitar muchas escuelas y pude ver como se llevaban dos cuadernos, diferenciados. Uno para estas actividades y otro para el resto de las clases. De manera que, al menos en mi percepción, sí había una cierta cautela, recelo, o por lo menos no había una autentica integración.

Pregunta: *En mi opinión la Sección Femenina realizó una gran labor formativa y cultural, sobre todo en los pueblos.*

Dña. MERCEDES ALONSO RODRÍGUEZ DE TEMBLEQUE. La labor de la Cátedra Ambulante fue maravillosa. No sólo fue a los pueblos más pequeños sino a aldeas a las que nunca había llegado ninguna iniciativa. Las seis voluntarias de Sección Femenina que se ocupaban de esta tarea realizaron una gran labor, en primer lugar de alfabetización. Al llegar a estos núcleos de población se dieron cuenta que las mujeres no sabían leer y escribir y empezaron a enseñarles. Pero no sólo a ellas, porque inmediatamente los hombres dijeron que también ellos querían aprender. Y entonces se autorizó a estas voluntarias para que después de las clases dedicadas a las mujeres también se ocuparan de dar clase a los hombres que quisieran.

Como detalle curioso de las cosas que allí se hablaban, sobre la convivencia social y familiar, les diré que una ocasión iba un chico y una chica por la calle y ella le pidió a él que se pusiera por el otro lado, que a ella le correspondía ir por la derecha. El chico le preguntó que donde había aprendido eso y ella le contestó que en la “cátedra”; entonces él le dijo que también quería ir a esas clases porque no sabía de esas cosas y maneras de comportarse.

Pregunta: *¿Hasta qué punto consideran importante romper con la “demonización” con la que han sido tratados estos cuarenta años y consideran necesario volver a esta etapa de nuestra historia para reconocer nuestra sociedad actual? ¿Qué elementos de aquel tiempo consideran ustedes importantes para entender la Almería de hoy?.*

Dña. MERCEDES ALONSO Y RODRÍGUEZ DE TEMBLEQUE. Yo le diría simplemente que guste o no guste este régimen forma parte de la Historia de España. Y la Historia hay que conocerla entera, no se puede fragmentar porque a algunos les guste más o menos lo que sucedió en un período de tiempo determinado. Esos cuarenta años forman parte de la Historia de España. En el caso de la Sección Femenina, le diré que toda nuestra documentación, como no puede ser de otra manera, está hoy día puesta a disposición de los historiadores.

MARIA CASSINELLO. Bueno, eso en parte está contestado porque en la transición no hubo una ruptura sino una reforma. ¿No fue así? Tras la muerte de Franco se habló mucho del tema, y se llegó a un acuerdo por olvidar el pasado y por pensar sólo en la convivencia y el futuro. No por el olvido. Aunque pienso que no había que olvidar nada. A quienes perdimos a nuestro padre durante la guerra, nuestras madres nos habían enseñado a tener resignación cristiana y a pensar en que aquello era pasado y sólo nos debía servir de ejemplo para evitar que pudiera volver a repetirse. En definitiva, en cuanto al funcionamiento de la Administración, no hubo una ruptura sino unas reformas que fueron mejorando paulatinamente las estructuras que ya estaban hechas. Gracias, sobre todo, a las mejores condiciones de vida y al mayor nivel cultural de los almerienses. Y en este senti-

do no creo ni en el milagro de los enarenados ni en las divisas de los emigrantes sino en el esfuerzo del hombre almeriense, en su interés por sobrevivir. Y cuando a logrado sobrevivir, en su interés por vivir bien.

Pregunta: Yo quisiera preguntarles por los valores humanos y las clases de religión. ¿Por qué en los colegios públicos los maestros permanentes del centro no quieren hacerse cargo de las clases de Religión? Yo entendería que se debiera a motivos ideológicos. Pero conozco muchos casos de profesores que se niegan a hacerlo ellos pero sí envían a sus hijos a clase de religión en lugar de a la otra materia alternativa. ¿Por qué esta contradicción?

Dña. CONCHA ZORITA. Pienso que en parte se debe a los efectos de un movimiento pendular. Hemos pasado de un extremo al otro, del atosigamiento e imposición de unas creencias políticas y religiosas determinadas a su negación absoluta. Yo hecho de menos algo que debiera haber quedado de aquella educación que daba la Sección Femenina y el Frente de Juventudes: buscaba que el hombre tuviera un ideal. Podemos discutir sobre el modelo o el tipo de ideal, pero cuando pierde todos los ideales o cuando sus ideales son sólo económicos está siendo menos hombre. Es mi opinión personal.

La religión no está de moda tal vez debido a un excesivo peso del cientifismo, parece como si la ciencia lo fuera a arreglar todo y a resolver todo. Y hay muchas cosas que no se plantean. De otro lado, dar una clase de religión es difícil, y probablemente muchos profesores consideren que no están preparados para hacerlo bien. Pero al mismo tiempo quieren lo mejor para sus hijos y entonces los mandan a clase de religión. También entra ahí la especialización. Los maestros ya no son “generalistas”, como sucedía antes. Los del plan profesional del 42, 45 o 67 tenían que valer para todo, pero cuando hoy se le pide a un maestro que explique una cosa de Historia, te dice que el sólo da el siglo XIX, por ejemplo. Es necesaria la formación básica, seria, profunda, de principios y de fundamentos. Y creo que esto se corregirá porque en la Universidad muchos profesores están tropezando con muchas dificultades debido a su ignorancia de lo que ha sido nuestra Historia. En Europa no se puede prescindir de conocer como fue el cristianismo y el islamismo, por lo menos.

Pregunta: ¿Les molesta a ustedes que se haya olvidado esta página de nuestra Historia, que ustedes vivieron en Almería?

Dña. MERCEDES ALONSO RODRÍGUEZ DE TEMBLEQUE. A mi, si quiere que le diga la verdad, no me molesta en absoluto. Eso sí, me da pena. No se como explicarlo. No estoy en contra de aquellos que opinan de otra manera y hacen sus propias interpretaciones. Cada uno es muy libre de pensar como quiera. Ahora bien, que quieran dejar al margen cuarenta años de Historia... únicamente me da pena, me da lastima.

Dña. MARIA CASSINELLO Indudablemente da pena que te ignoren un trabajo al que dedicamos, con muy escasos medios, muchas horas del día y de la noche. No solo me da pena de eso, que no se reconozca el trabajo que realizaron tantas personas, sin ninguna contraprestación económica, sino porque también hubo sus depuraciones con la democracia. Entre ellas yo misma. A mí se me echó de la Presidencia Provincial de Cruz Roja. Cuando yo fui al despacho del Presidente Regional Leocadio Marín a preguntarle por qué no respondía a las cartas que le remitía, me dijo “las autoridades de Almería me han pedido tu cese porque representas a la derecha almeriense”. Qué más hubiera querido yo que tener ese honor, le contesté. Y me eché a llorar. Era Cruz Roja, la catedral del voluntariado, de la neutralidad, de la imparcialidad... y las autoridades de Almería sabían perfectamente lo que yo había trabajado por esa institución. Me hubiera gustado más que Leocadio Marín me hubiera dicho que mi etapa había ya terminado y que tenía un amigo que quería que fuera Presidente. En fin. Me dolió mucho. Y al año siguiente, tuve que ver como el primer Ayuntamiento democrático le quitaba el nombre a la calle con la que la Corporación Municipal, presidida por Francisco Gómez Angulo, había distinguido a mi madre, tras su muerte. Ví con muchísimo dolor como se sustituía su nombre por el de calle Baja de la Iglesia. Creo sinceramente que la tarea social que hizo mi madre durante tantos años no debía haber sido borrada y olvidada.

Pregunta. Durante los años en que estuvo de Alcalde el Sr. Verdejo comienzan las grandes obras públicas de Almería, como el alcantarillado, el saneamiento de la ciudad. ¿qué dificultades hubo que superar, por qué cree usted que no se hicieron antes?

D. GUILLERMO VERDEJO VIVAS. En primer lugar, porque las ciudades evolucionan de acuerdo con las circunstancias nacionales, e incluso del exterior, y no siempre por la voluntad de sus propios ciudadanos. Me habla usted del alcantarillado. Es verdad, Almería no tenía alcantarillado, y en su lugar se utilizaban los “pozos negros” construidos en cada casa, a donde iban a parar todas las aguas residuales y fecales. Era una red de saneamiento “natural”, porque el subsuelo de Almería era de arena, prácticamente de arena de mar, y el drenaje era automático para casas de uno a dos plantas, en muchas de las cuales sus pozos nunca llegaron a saturarse, a cegarse. Cosa distinta es cuando empezaron a construirse los grandes edificios de altura, entonces la necesidad era ya evidente. La verdad es que aquella red de alcantarillado que construimos fue bastante buena, y prueba de ello es que se sigue utilizando hoy; no debimos hacerla tan mal porque, pasados los años que han pasado, y multiplicandose la población como se ha multiplicado, sigue funcionando y propiciando la emisión de aguas fecales a larga distancia, hasta su desembocadura. Una tarea que no era fácil de acometer en ciudades llanas como la nuestra, y cuyo limite en aquel momento se puso en la vaguada que había al principio de la carretera de Ciudad Jardín.

Pregunta: Me gustaría preguntarle al Sr. Manzano por las relaciones entre el Frente de Juventudes y los Gobernadores civiles. He consultado alguna documentación de la época y por el ascenso de don Antonio Rodríguez García y de don José Llorca, que pasa a Secretario de Falange, me da la sensación de que por ejemplo el Sr. Urbina Carrera promocionó más al Frente de Juventudes que los Gobernadores anteriores.

D. ANTONIO MANZANO LUPIÓN. Su pregunta tiene dos respuestas. Efectivamente el Sr. Urbina Carrera le dedicó una gran atención y promoción al Frente de Juventudes y en general a todos los organismos del Movimiento en Almería, quizás por una circunstancia histórica: su llegada coincide con el final de la guerra. En aquel momento bastantes personas de nuestra Patria trataron de “cubrirse”, pensando que aquella circunstancia pondría fin a un período de nuestra Historia. Y este Gobernador tuvo una visión distinta y le dedicó una gran protección a todos los organismos del Movimiento.

Me causa una gran satisfacción que usted personalmente se haya dedicado a la preparación de la tesis sobre el Frente de Juventudes. Quizás no ha buscado aún en los medios necesarios para tener los datos precisos. A partir de 1950 y hasta 1975 están bastante bien recopilados, incluso encuadrados, en el Archivo Histórico Provincial, con todo tipo de datos, fotográficos, periodísticos, etc. Es una etapa que yo he conocido perfectamente, y tuve un especial cuidado en cumplir la norma administrativa que nos obligaba a depositar la documentación existente sobre esta obra en el Archivo Histórico Provincial. De la época anterior quizás no los haya, porque anteriormente la organización era poco consistente, tenía un carácter honorífico, no contaba con personas dedicadas plenamente a esta tarea, y por tanto no fueron tan escrupulosos como para tener esta precaución.

En cualquier caso, le felicito por su iniciativa y le brindo mi humilde cooperación para orientarle e informarle sobre las cosas que no estén allí. En mi opinión, es menos importante saber en qué época la dirigió uno u otro, lo trascendente es la obra que se trató de hacer, lo que se hizo y lo que queda. No les he dicho que pese a la escasez de medios económicos con la que nos desenvolvíamos, la Delegación de Juventudes dejó un patrimonio que hoy cumple una función importantísima en Almería: el Campamento Juan de Austria en Aguadulce, que hicimos con escasísimas pesetas y que hoy tiene un valor de miles de millones, no en vano son cincuenta mil metros cuadrados de terrenos, doscientos en primera línea de playa, que hoy son propiedad del Estado; el Estadio de la Juventud, cuya obra costó un millón de pesetas, incluida la compra del solar, y a cuya remodelación hoy día se han destinado cuatrocientos millones; el Colegio Menor, que en su día llevó a cabo una importante función social, la de servir de residencia a centenares de chicos de pueblos de la provincia que venían a estudiar a los diferentes centros de enseñanza de la capital. O los colegios nacionales San Fernando de Almería y Adra. Por eso, más que las personas que tuvimos cargos a mí me gustaría que en sus tesis recogieran todas esas realizaciones.

Pregunta: A mi me gustaría preguntarle al periodista, a Manolo Román, por la censura franquista, que implantó primero la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española, y posteriormente los hombres de La Editorial Católica.

D. MANUEL ROMÁN GONZÁLEZ. El tema que usted plantea, el de la censura, como bien sabe, no es de ámbito local sino nacional. Pero sepa usted que la censura no la implantó Franco sino la República, para hacer frente así a las críticas que comenzaron a recibir sus Presidentes y sus Gobiernos. Después de la guerra, Franco lo que hizo fue continuar el sistema en aquello que entonces le interesaba al nuevo Estado.

Respecto a Almería, puedo decirle que en los primeros tiempos había un censor y los periódicos se mandaban a Comisaría, donde los revisaban y ponían un sello. Pero jamás borraron nada. Nosotros sabíamos lo que teníamos que escribir. A mí personalmente nunca me censuraron nada, todo lo que escribía se publicaba. Ni una palabra. Ese sistema duró unos meses y prácticamente desapareció sólo. Más tarde, los Directores de los periódicos eran los responsables de lo que se publicaba. Y en Almería no se destituyó a ningún Director por publicar algo que no debía. Eso es todo lo que le puedo decir.

Pregunta: Estudios modernos dan cuenta de la grave manipulación que hizo la Sección Femenina en los trajes tradicionales y en las danzas españolas, sobre todo en determinadas zonas del país.

Dña. MERCEDES ALONSO Y RODRÍGUEZ DE TEMBLEQUE. Desconozco que ocurrió en otras zonas, pero sí puedo hablarle de como fue nuestra actuación en ésta provincia desde que yo me hice cargo de la Sección Femenina. Para impulsar los Coros y Danzas empezamos a buscar los bailes populares con un gran interés y varias camaradas se ofrecieron voluntariamente para ir a los pueblos y aprenderlos. No fue tarea fácil, nos costó muchísimo. Las personas eran muy mayores y tenían sus trajes familiares guardados en el arca, muchos heredados de sus abuelos y bisabuelos, y cuando les pedíamos que nos los dejaran prestados para copiarlos, no se fiaban de nosotras porque creían que nos los íbamos a quedar. Pero la verdad es que sólo pretendíamos ver como eran esos trajes antiguos y puedo asegurarles que los copiamos exactamente igual. Respecto a las danzas, pasaba igual. Los viejecitos daban tres o cuatro pasos y se sentaban, y nosotros les motivábamos para que los repitieran, una y otra vez. Fue una tarea que duró meses. Pero al final lo conseguimos. Así pudimos recuperar los trajes de Serón, Níjar, Mojacar, Zurgena... y evitar que se perdieran tantos y tantos bailes regionales. También puedo decirle que nuestros Coros y Danzas representaron a España en varios congresos internacionales, y donde quiera que iban eran los que más llamaban la atención. Todo el mundo se acercaba a nosotros y nos felicitaba. Fueron un verdadero orgullo para España.

Pregunta: *Me gustaría plantear la relación entre los postulados del franquismo y de Falange Española y de las JONS. A mediados de los años cincuenta es evidente que se produjo una separación, sobre todo tras el fracaso del proyecto de leyes fundamentales que trató de impulsar José Luis Arrese, y que dio lugar a una cada vez mayor separación, de tal manera que la Ley de Principios del Movimiento Nacional de 1958 silenció los veintiséis puntos fundacionales de Falange.*

D. ANTONIO MANZANO LUPIÓN. Efectivamente habría que distinguir dos circunstancias: el ideario de la Falange y el ideario del Movimiento Nacional. En el Alzamiento intervinieron varias familias. El Movimiento, lo que era Franco, fue tomando de la Tradición unas cosas, de Falange otras, de la Unión Patriótica otras, y así fue creando su propia doctrina. No se puede negar que las Leyes del Movimiento tuvieron una gran inspiración en los principios falangistas pero también hay que reconocer que se dieron otras aportaciones. Los Gobiernos de Franco fueron siempre una coalición de las diferentes corrientes, en algunos momentos más “azules” y en otros más “tecnocráticos”, al principio más “germanófilos” y después más “alianofilos”. Ahí está la virtud de Franco, que supo tomar en cada momento lo que entendió que era más importante para la Patria.

Aprovechando esta pregunta, me gustaría decirles a los estudiantes que dedicaran algunos de sus estudios o tesis doctorales a la figura y el pensamiento de José Antonio, que ha sido olvidado. Y quisiera que ustedes recordaran su memoria. Fue un hombre inteligente, preparado, bien situado socialmente. Lo mejor para él hubiera sido mantenerse en una actitud pasiva y disfrutar de las cosas que tenía, unas ganadas con el esfuerzo de su trabajo y otras que les había venido de su familia. Sin embargo lo abandona todo e incluso llega a perder su propia vida. Y nos da una lección ejemplar con las últimas palabras que escribe en su testamento: “Ojalá fuera la mía la última sangre que se derramara en discordias civiles”. Y buena prueba del concepto que él tenía de las cosas es un documento que ha sido encontrado recientemente entre los enseres y pertenencias personales que el Sr. Prieto se llevó a México y que después hizo llegar a don Miguel Primo de Rivera. Se trata de un proyecto de gobierno de concentración que él ofrece en aquellos momentos y cuyos componentes, en su mayor parte, no son precisamente de su ideología. Pero él antepone este ofrecimiento pensando en que puede ser una solución que permita evitar la guerra civil. Creo sinceramente que su figura y su pensamiento ahora debiera ser revisado.